

# TELEPIZZA®

Madrid, 2 de octubre de 2000.

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, por medio de la presente se procede a comunicar para su incorporación a los registros públicos de esa Comisión Nacional del Mercado de Valores, los siguientes hechos relevantes:

- a) En el transcurso de la reunión del Consejo de Administración celebrada en el día de hoy, ha presentado su dimisión como Consejero Delegado y como Consejero de TELE PIZZA, S.A., D. Carlos López Casas, por razones profesionales relacionadas con la aceptación de una oferta de trabajo por parte de otro grupo empresarial. La citada dimisión ha sido aceptada por el Consejo de Administración.

---

- b) Asimismo el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, y con la finalidad de propiciar la implantación y desarrollo del Plan Estratégico de la Compañía 2001-2003, de reciente aprobación, ha acordado el nombramiento del Presidente de la Comisión de Internacional y Desarrollo Estratégico y Consejero de la Sociedad, D. José Carlos Olcese Santonja, como Vicepresidente del Consejo de Administración con facultades ejecutivas.

Lo cuál se comunica a los efectos legales oportunos.

Atentamente,

Fdo. D. Javier Gaspar Pardo de Andrade  
Secretario no Consejero de TELE PIZZA, S.A.

---